2008-04-08

Plan Puebla-Panamá

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

Plan Puebla-Panamá

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los Comisionados Presidenciales para el Plan Puebla-Panamá (en adelante, el "PPP") de México y de El Salvador, en ejercicio respectivamente de la Co-presidencia Permanente y de la Presidencia Pro-témpore del Plan, acompañados por los presidentes del BID, el BCIE y la CAF, y en presencia como testigos de honor de los Ministros y Secretarios de Estado de Hacienda y de Finanzas de los países miembros del PPP;

VISTO: las disposiciones del Acta que institucionaliza el PPP que establece la constitución de la Comisión de Promoción y Financiamiento (en adelante, la "CPF"), con el propósito de apoyar a los países del PPP en la promoción y búsqueda de recursos financieros y de cooperación que se requieran para el diseño y ejecución de los proyectos del Plan;

VISTO: que el Acta citada indica que la CPF estará conformada por los Presidentes (o por quienes ellos designen) del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante, el "BID"), del Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante, el "BCIE"), de la Corporación Andina de Fomento (en adelante, la "CAF") y otros organismos financieros pertinentes, siendo coordinada por el presidente del BID;

CONSIDERANDO: el mandato de los jefes de estado y de gobierno de los países miembros del PPP que se desprende de la Cumbre para el Fortalecimiento del PPP (abril de 2007) y de la IX Cumbre del Mecanismos de Tuxtla (junio de 2007) de proceder a la revisión y fortalecimiento integral del Plan,

CONSIDERANDO: la aceptación por parte de los presidentes del BID, el BCIE y la CAF de la invitación cursada por la Co-presidencia y la Presidencia Protémpore del PPP para asumir las tareas y responsabilidades asignadas a la CPF;

DECLARAN: que en el día de la fecha ha quedado instalada la Comisión de Promoción y Financiamiento del Plan Puebla-Panamá, coordinada por el presidente del BID e integrada por los presidentes del BCIE y de la CAF, quienes podrán invitar a otros organismos financieros a incorporarse a la CPF para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Miami, Florida, Estados Unidos de América, 5 de abril de 2008.

Por el Plan Puebla Panamá:

Eduardo Calos

Viceministro de Relaciones Exteriores Subsecretario para mérica Comisionado Presidencial El Salvador Latina y el Caribe, Secretaria de Presidencia pro-tempore del PPP Relaciones Exteriores

Geroninte Gutiérrez

Cómisionado Presidencial México Co-presidencia permanente del PPP

Por la Comisión de Promoción y Financiamiento:

Luis Alberto Moreno

Banco Interamericano de

Desarrollo

Presidente

Harry Brantigam

Banco Centroamericano

de Integración Económica

Presidente

Enrique García

Corporación Andina de

Fomento

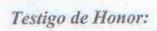
Presidente

Dean Barrow

Ministro de Finanzas Belice

Oscar Iván Zuluaga Ministro de Hacienda y Crédito Público República de Colombia

Guillermo Zúñiga Ministro de Hacienda República de Costa Rica



William Handal Ministro de Hacienda República de El Salvador

Juan Alberto Fuentes Knight Ministro de Finanzas Públicas

República de Guatemala

Rebeca Santos

Ministra de Finanzas República de Honduras

Ricardo Ochoa Rodríguez

Gobernador Suplente Temporal

Titular de la Dirección General

de Asuntos Hacendarios Internacionales Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Estados Unidos Mexicanos

Héctor Alexander Ministro de Economía y Finanzas República de Panamá